



El Comité de Crisis de Igualdad analiza los cinco asesinatos por violencia de género del mes de noviembre

- Las expertas han coincidido en la necesidad de incidir en el entorno de las víctimas, para que tomen conciencia de la situación y denuncien los casos de los que sean conocedores
- La ministra de Igualdad, Ana Redondo, ha agradecido a las instituciones y administraciones implicadas su labor: “El objetivo es seguir avanzando en la coordinación y la mejora del sistema”
- El objetivo de la reunión es reforzar la coordinación entre las distintas administraciones y mejorar la respuesta interinstitucional

13 de diciembre de 2023.- El Comité de Crisis de Igualdad ha analizado esta mañana los asesinatos machistas confirmados por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género en el mes de noviembre. Se trata de cuatro mujeres y una niña, cuatro de ellas asesinadas en Madrid y una en la Comunidad Valenciana.

La reunión se ha centrado en analizar uno por uno los asesinatos, con todos los detalles y desde las distintas perspectivas, para poder reforzar la coordinación entre las distintas administraciones y mejorar la respuesta interinstitucional.

Tras analizar los casos, el Comité ha coincidido en la necesidad de incidir en el entorno de las víctimas, para que tomen conciencia de la situación y denuncien los casos de los que sean conocedores. Además, entre otras cuestiones, se ha concluido que es necesario continuar avanzando en la formación especializada en perspectiva de género en las profesiones que intervienen en estos casos.

La ministra de Igualdad, Ana Redondo, ha agradecido a las instituciones y administraciones implicadas su labor: “El objetivo es conjunto, es seguir avanzando en la coordinación y la mejora del sistema”.



Nota de prensa

Se trata del séptimo comité de crisis que se celebra desde su aprobación, en la Conferencia Sectorial de Igualdad del 22 de julio de 2022. En él han participado, junto al Ministerio de Igualdad, representantes del Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Ministerio de Sanidad. También han asistido la Fiscalía de Sala Delegada de Violencia sobre la Mujer, las Unidades de Coordinación contra la violencia sobre la mujer y las Unidades de Violencia sobre la mujer de las comunidades autónomas en las que se han producido los asesinatos - Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana- así como representantes del resto de comunidades autónomas.

Los Comités de Crisis se convocan cuando se producen más de cinco asesinatos por violencia de género y violencia vicaria en un mes.